

17409

Exp.  
88419

## NOMBRAMIENTO

Quito, 22 de Octubre del 2015

Señora

Anabel del Rocío Trujillo Duque

Presente.-

Me es grato comunicarle a usted que sobre la base de lo resuelto en la Junta General Extraordinaria de socios de la compañía "**TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.**", celebrada el día 21 de octubre del 2015, se resolvió reelegirla para el cargo de **Presidente** de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo ejercer las funciones propias a su cargo previstas en el Estatuto Social, de manera principal la de reemplazar al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva del mismo.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.", fue constituida legalmente, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 06 de junio de 1996, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este Cantón el 29 de noviembre del 1999.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.", realizó la conversión del capital social a Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, mediante escritura pública celebrada en Quito, el 20 de noviembre del 2000, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el 07 de diciembre del 2000.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA." aumentó su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada en Quito, el 23 de enero del 2001, ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil el 28 de agosto del 2001.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA." aumentó nuevamente su capital y reformó su estatuto social mediante escritura pública celebrada en Quito, el 19 de agosto del 2010, ante el Notario Noveno del cantón Quito, doctor Juan Villacís Medina, inscrita en el Registro Mercantil el 22 de septiembre del 2010.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA." cambió su objeto social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada en Quito, el 12 de marzo del 2015, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Quito, doctor Dobri Albornoz Donoso, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de marzo del 2015.

"TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA." realizó una aclaratoria a la escritura de reforma de su objeto social, referida en el párrafo anterior, conforme consta de la escritura pública celebrada en Quito, el 13 de abril del 2015, ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Quito, doctor Dobri Albornoz Donoso, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de abril del 2015.

Solicito suscribirse al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



~~Julio César Trujillo Duque~~  
**GERENTE GENERAL**

ACEPTACIÓN: Yo, Anabel del Rocío Trujillo Duque, manifiesto que acepto el nombramiento que antecede, prometiendo desempeñarlo apegado a los Estatutos y a la Ley. Quito, 22 de octubre del 2015.

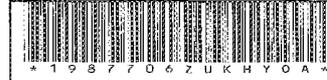


**Anabel del Rocío Trujillo Duque**

**C.C. 1714128756**

Dirección Nacional de  
Registro Mercantil

TRÁMITE NÚMERO: 73099



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	50571
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17407
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRUJILLO DUQUE ANABEL DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	1714128756
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2860 DEL: 29/11/1999 NOT: 28 DEL: 06/06/1996 REF: EST. RM# 1903 DEL:  
16/04/2015 NOT: 41 DEL: 13/04/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,  
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA  
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

